



INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

Título:	Beca de Colaboración Asociada a Actividades de I+D+I de la UPCT		
	B055-09		
Tipo:	Becas y Ayudas		
Fecha Inicio:	00-10-2009	Fecha Fin:	31-12-2009
Fecha de Publicación:	22-09-2009		
Entidad Convocante:	UPCT		

Fecha de Inscripción:

Hasta el 29 de septiembre en el Registro General.

Resumen:

La beca tiene por objeto la colaboración en la realización del proyecto: "Modelización de la movilización y explosión de mezclas de gas y partículas- Modélisation de la mobilisation et l'explosion depoussières"

Descripción:

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser español, o nacional de alguno de los estados miembros de la Unión Europea y/o residente en España, debiendo acreditar, en este supuesto, el adecuado conocimiento del castellano.
- Titulación requerida, Ingeniero Industrial, Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Física acabada o con vistas a ser entregado el proyecto final de carrera en unos meses.
- Méritos: Se valorarán especialmente el expediente académico y la experiencia investigadora adecuada al proyecto de trabajo, publicaciones, congresos y proyecto fin de carrera, y otros méritos relevantes como haber estudiado dinámica de fluidos computacional. Se valorarán los niveles de conocimiento en este campo en especial en técnicas de ligadas al modelado de volúmenes finitos. Conocimientos de inglés. Estancias en el extranjero, en especial en países de habla inglesa. Conocimiento de las Fuentes de energía convencionales y de origen renovable. Tener publicaciones en campos afines a la temática del proyecto. Estar matriculado en Programa Oficial de Postgrado, en Programa de Doctorado. Que el candidato/a quiera hacer el doctorado, pudiéndose acordar, si así se estima conveniente, la realización de una entrevista personal con todos o alguno de los aspirantes.

Notas:

La duración de la beca será desde su concesión y aceptación por el becario hasta el 31 de diciembre de 2009, prorrogable anualmente hasta el 31 de diciembre de 2011 previo informe favorable. El importe de la beca será de 1200,00 € brutos por cada mes completo de disfrute de la misma.